



SEMINARIO PONTIFICIO MENOR

ARZOBISPADO DE SANTIAGO

Coordinación General

Plan de Emergencia y de Evacuación

El presente Plan de Emergencia y de Evacuación, tiene como objetivo indicar los procedimientos necesarios para orientar a los estudiantes y personal del Colegio Seminario Pontificio Menor en caso de emergencia que amerite evacuar las salas, dependencias y/o Colegio.

En primer término es necesario precisar los siguientes conceptos:

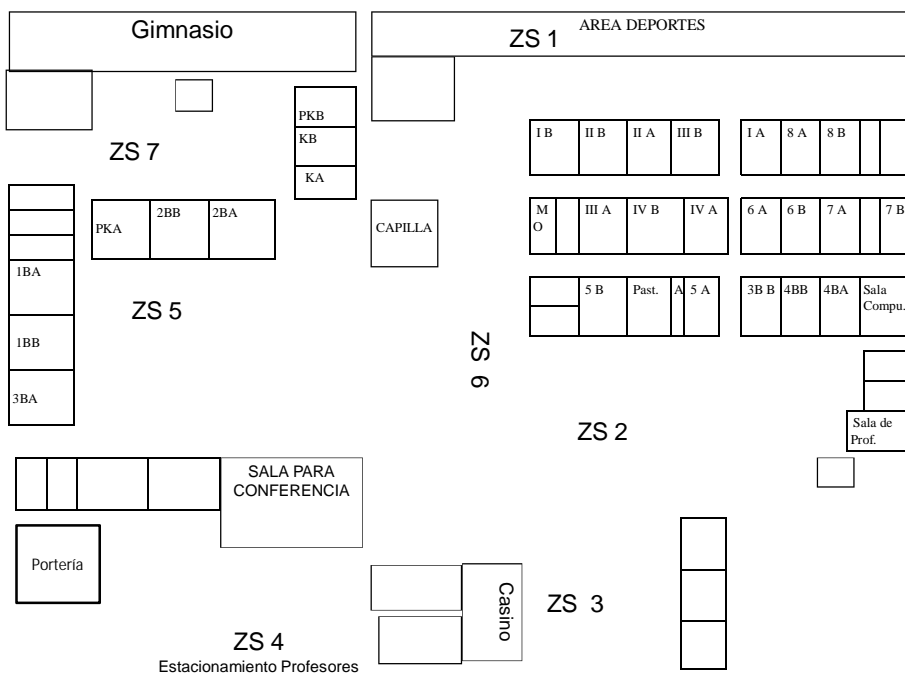
Señal de Evacuación: Corresponde, en este caso, a la alarma que se usará para indicar que se debe evacuar la sala que se está ocupando.

Vía de Evacuación: Corresponde a la vía con una dirección determinada que conduce a una Zona de Seguridad.

Zona de Seguridad: Corresponde al lugar predeterminado como seguro, libre de elementos que pongan en riesgo la integridad física de una persona.

Zona de Seguridad interna en sala o dependencia: Corresponde al espacio predeterminado como seguro dentro de una sala o dependencia.

Zona de Seguridad externa en áreas libres de riesgos: Corresponde al espacio predeterminado como seguro en espacios al aire libre. (Pacios y Áreas deportivas.) Estas zonas han sido numeradas y determinadas como se visualiza en el siguiente mapa:



Para una exitosa evacuación del edificio y dependencias es imprescindible acatar y ejecutar los instructivos, según corresponda:

A.- Instructivo para los estudiantes

Al presentarse una situación de emergencia:

I.- En la sala:

- 1.- Mantener la calma, evitando correr y gritar.
- 2.- Escuchar y obedecer las instrucciones del (la) profesor/a.
- 3.- Caminar a la Zona de Seguridad de la sala.

II.- Fuera de la sala:

Caminar a la Zona de Seguridad más cercana.

B.- Instructivo para el profesorado:

- 1.- El (la) Profesor (a) debe mantener la calma y manejar la situación,
- 2.- Verificar que los estudiantes se ubique en la Zona de Seguridad de la sala.
- 3.- Instruir al estudiante, líder de evacuación, que está al lado de la puerta, abrirla y volver a la Zona de Seguridad de la sala.
- 4.- Controlar y acoger cualquier situación de pánico.
- 5.- Según el piso del edificio central debe proceder como se indica:

I.- Primer piso del edificio central:

a.- Apenas se escuche la señal de evacuación pre-establecida, (Campana) ubicarse en la puerta y dar la orden a los estudiantes: "salir de la sala a la zona de seguridad del curso", comenzando por la fila próxima a la puerta, siempre en una fila. (Fila india) El profesional es el último en abandonar la sala.

6.- En caso de no contar con Zona de Seguridad en la sala y en base al desarrollo de la emergencia, deberá evacuarse, siempre en fila india, a la zona de seguridad del piso. (Pasillo del primer piso del edificio)

7.- Una vez llegada a la Zona de Seguridad del curso, según la dimensión del sismo, y si es necesario que los estudiantes sean retirados por los apoderados, esperar la instrucción de dirigirse a la Zona de Seguridad N° 1 (Área de Deportes). En esta zona se habilitará un protocolo de entrega de estudiantes a los apoderados. En este caso, el (la) profesor/a o adulto que está con el curso en la evacuación no debe separarse de los estudiantes.

8.- Si al momento de la evacuación el profesor/a se encuentra sin curso, debe dirigirse a la Zona de Seguridad próxima y luego colaborar en el cuidado de los estudiantes más pequeños. En este caso, si el profesional es un profesor/a jefe, debe ubicar al curso de su jefatura.

9.- En caso de sismo, según la intensidad, a los estudiantes más pequeños debe agrupárselos y hacerlos ponerse en cuclillas.

10.- No puede retirarse del Colegio sin la autorización respectiva de su superior.

C.- Instructivo para el personal administrativo y de servicios:

1.- El personal debe mantener la calma y manejar la situación, en el caso de encontrarse próximo a estudiantes, orientarlos a la Zona de Seguridad más cercana.

3.- Ubicarse en la Zona de Seguridad de la sala.

4.- Controlar y acoger cualquier situación de pánico.

5.- Apenas se escuche la señal de evacuación pre-establecida, (Campana)

7.- Una vez llegada a la Zona de Seguridad del sector y, si es necesario que los estudiantes sean retirados por los apoderados, esperar la instrucción de dirigirse a la Zona de Seguridad N° 1 (Área de Deportes). En esta zona se habilitará un protocolo de entrega de alumnos a los apoderados, por lo que debe acercarse a los cursos con estudiantes más pequeños y ponerse en disposición de ayuda del profesor/a que está con el curso en la evacuación.

8.- No puede retirarse del Colegio sin la autorización respectiva de su superior.

D.- Instructivo para Padres y Apoderados:

1.- Converse con su hijo de acuerdo al instructivo de los estudiantes en caso de emergencia en el Colegio.

2.- Retroalimente el conocimiento de conceptos básicos de:

a.- Zona de seguridad en la sala y lugar de zonas de seguridad en patios.

b.- Instrucciones de evacuación.

2.- Si la emergencia amerita retiro masivo de estudiantes, esta se realizará en el sector de cancha de fútbol, con un protocolo con registro del retiro, por lo tanto con el máximo de control por parte del Colegio.

3.- Si es posible que los padres y apoderados autoricen el retiro de su hijo (a) necesariamente deberá quedar registrado al momento del retiro.

4.- Si la emergencia amerita retiro masivo de estudiantes, no insista en ingresar al Colegio. Por seguridad, las puertas de acceso principal serán cerradas y toda entrega de estudiante se realizará en el sector de la cancha de fútbol.

5.- Ante el retiro masivo de estudiantes, no estacionar su vehículo en los accesos de tránsito peatonal y de vehículos. Menos bloquear accesos vehiculares al Colegio.